

Ambato, 22 de diciembre de 2014

Señor
OSCAR XAVIER RAMOS VACA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SEREMPLA S. A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, la compañía **UMARLA S. A.**, Registro Único de Contribuyentes número 1891711308001, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido a favor del señor **PATRICIO DAVID RAMOS VACA**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 180292368-8, **DOS MIL QUINIENTAS (2.500) ACCIONES** de la compañía **SEREMPLA S. A.**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar la compañía cedente en el futuro por este concepto. El cesionario se subroga en todos los derechos y obligaciones de la compañía cedente, en relación al número de acciones cedidas.

La compañía cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de tipo NACIONAL.

Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SEREMPLA S. A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



UMARLA S. A.
CEDENTE
RUC 1891711308001
José Filometor Cuesta Vásconez
c. c. 1801608850
GERENTE GENERAL



PATRICIO DAVID RAMOS VACA
CESIONARIO
c. c. 180292368-8

Ambato, 22 de diciembre de 2014

Señor
OSCAR XAVIER RAMOS VACA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SEREMPLA S. A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, la compañía **UMARLA S. A.**, Registro Único de Contribuyentes número 1891711308001, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido a favor del señor **OSCAR XAVIER RAMOS VACA**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 180237289-4, **CINCO MIL QUINIENTAS (5.500) ACCIONES** de la compañía **SEREMPLA S. A.**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar la compañía cedente en el futuro por este concepto. El cesionario se subroga en todos los derechos y obligaciones de la compañía cedente, en relación al número de acciones cedidas.

La compañía cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de tipo NACIONAL.

Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SEREMPLA S. A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



UMARLA S. A.
CEDENTE
RUC 1891711308001
José Filometor Cuesta Vásquez
c. c. 1801608850
GERENTE GENERAL



OSCAR XAVIER RAMOS VACA
CESIONARIO
c. c. 180237289-4

Ambato, 22 de diciembre de 2014

Señor
OSCAR XAVIER RAMOS VACA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SEREMPLA S. A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, la compañía **VENUS S. A.**, Registro Único de Contribuyentes número 1890019176001, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido a favor del señor **PATRICIO DAVID RAMOS VACA**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 180292368-8, **DOS MIL QUINIENTAS (2.500) ACCIONES** de la compañía **SEREMPLA S. A.**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar la compañía cedente en el futuro por este concepto. El cesionario se subroga en todos los derechos y obligaciones de la compañía cedente, en relación al número de acciones cedidas.

La compañía cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de tipo NACIONAL.

Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SEREMPLA S. A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



VENUS S. A.
CEDENTE
RUC. 1890019176001
Mauricio Enrique Cuesta Miño
c. c. 180160947-8
GERENTE GENERAL



PATRICIO DAVID RAMOS VACA
CESIONARIO
c. c. 180292368-8

Ambato, 22 de diciembre de 2014

Señor
OSCAR XAVIER RAMOS VACA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SEREMPLA S. A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, la compañía **VENUS S. A.**, Registro Único de Contribuyentes número 1890019176001, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido a favor del señor **OSCAR XAVIER RAMOS VACA**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 180237289-4, **CINCO MIL QUINIENTAS (5.500) ACCIONES** de la compañía **SEREMPLA S. A.**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar la compañía cedente en el futuro por este concepto. El cesionario se subroga en todos los derechos y obligaciones de la compañía cedente, en relación al número de acciones cedidas.

La compañía cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de tipo NACIONAL.

Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SEREMPLA S. A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



VENUS S. A.
CEDENTE
RUC. 1890019176001
Mauricio Enrique Cuesta Miño
c. c. 180160947-8
GERENTE GENERAL



OSCAR XAVIER RAMOS VACA
CESIONARIO
c. c. 180237289-4